

---

**ACTA ORDINARIA No. 11-2022**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 11-2022 CELEBRADA EN FORMA PRESENCIAL POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS PENSIONADOS (AFUP), REALIZADA EL MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, EN LA SALA DE SESIONES EDIFICIO CENTRAL DE AFUP, A LAS NUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA**

**Integrantes de Junta Directiva Central:**

Sr. Marco Aurelio Chaves Rodríguez	Presidente
Sra. María Isabel Jirón Castellón	Secretaria
Sr. Eduardo Solano Solano	Tesorero
Sra. Mariangella Mata Guevara	Vocal I
Sr. Calixto Muñoz Alfaro	Vocal II (se retira 3pm)
Sr. Misael Muñoz Rojas	Vocal III

**Órgano Fiscal:**

Sr. Gerardo Solís Camacho	Fiscal Propietario
Sr. José Enrique Brenes Mata	Fiscal Adjunto (se incorpora 9:30am)

**Presidentes de Filiales**

Sra. Marlene Pandolfi Lizano	Presidenta de la Filial de San José
Sra. Nora Moya Calderón	Presidenta de la Filial de Cartago
Sr. Moisés Jamienson Fonseca	Presidente de la Filial de Turrialba
Sra. María Isabel Jirón Castellón	Presidenta de la Filial de Heredia

**Plataforma Zoom**

Sra. Sonia Hernández Sánchez	Vicepresidenta y Presidenta Filial Occidente
Sr. Edgardo Vargas Jarquín	Presidente de la Filial de San Carlos
Sr. Juan Omar Vargas Marchena	Presidente de la Filial de Guanacaste

**Personal Administrativo:**

Sr. Fernando Rodríguez Láscarez	Jefe Administrativo de AFUP
Sra. Silvia Caballero Campos	Asistente de Actas AFUP

**ORDEN DEL DIA**

- Artículo I Saludo
- Artículo II Aprobación del orden del día
- Artículo III Reflexión
- Artículo VI Revisión y aprobación de acta
  - a. Sesión Ordinaria No. 0-10-2022
- Artículo V. Audiencia
- Artículo VI Informes
  - a. Presidencia
  - b. Tesorería
  - c. Fiscalía
- Artículo VII. Correspondencia
  - a. Correspondencia (enviada y recibida)

---

Artículo VIII Seguimiento y control de acuerdos  
Artículo IX Informes de Comisiones (Minuta o Agenda de cada una)  
Artículo X Informes de Filiales  
Artículo XI Asuntos Específicos:

### **Artículo I: Saludo**

- El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, da las gracias a Dios y a todos por atender la convocatoria a la sesión ordinaria No. 11, de igual forma a los compañeros que están conectados por la plataforma zoom. Indica que en este mes de setiembre han sucedido tantos accidentes y muertes trágicas y solicita hacer un minuto de silencio.

### **Artículo II: Aprobación del Orden del Día**

La señora María Isabel Jirón Castellón, procede a dar lectura del orden del día de la sesión ordinaria No. 11-2022, la cual se somete a votación.

#### **ACUERDO No. O-11-01-2022:**

Aprobar el orden del día: I. Saludo II. Aprobación del orden del día III. Reflexión IV. Revisión y aprobación de acta No. O-09-2022 V. Audiencia VI. Informes (a. Presidencia, b. Tesorería, c. Fiscalía), VII. Correspondencia (a. Enviada y Recibida), b. Afiliaciones y Desafiliaciones, VIII. Seguimiento y Control de Acuerdos, IX. Informe de Comisiones (Minuta o Agenda de cada una), X. Informes de Filiales, XI. Asuntos Específicos.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos.

### **Artículo III Reflexión**

Se proyecta un pequeño video sobre la independencia en donde se ven pasajes de la historia de Costa Rica y se consultan varias cosas: Como cuantos años tenemos de ser independientes ?, (201 años) quien fue el líder de la independencia ?, (José María Castro Madriz) que significa el recorrido de la antorcha ? cuantos símbolos nacionales tiene Costa Rica? (18 símbolos), entre otras. El 15 de setiembre se celebra en toda Costa Rica con tradiciones muy especiales como nuestra cultura, creando así recuerdos para toda la vida.

### **Artículo IV: Audiencia**

No hay

### **Artículo V: Revisión y aprobación de Actas**

#### **a. Sesión Ordinaria No. O-10-2022**

Se presenta el Acta de la Sesión No. O- 10-2022. Y se toma el siguiente acuerdo.

#### **ACUERDO No. O- 11-02-2022**

Aprobar el Acta de la Junta Directiva No. O-10-2022.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.

### **Artículo VI: Informes**

Presidencia

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, da lectura del Informe de Presidencia No.6 del 2022, e informa las actividades realizadas en el mes de setiembre del 2022, en las Oficinas Centrales de AFUP.

**Lunes 5 de setiembre:**

10:00 a.m. Reunión de Comisión de Administración y Planificación, entre los acuerdos se determinó la **REPARACIÓN INMEDIATA DEL TECHO DEL EDIFICIO CENTRAL DE AFUP**, debido a la filtración de agua a varias oficinas y/o sectores. Se reparó colocando 40 láminas de zinc nuevas No. 26 en un 20% del techo, además de todos los elementos necesarios. Reparación garantizada por un año por el señor Omar Contreras y avalada por la administración, por monto de ₡1.142.000 colones.

**Viernes 9 de setiembre:**

9:00 a.m. **VISITA A VILLA MARÍA**, Ubicada en Desamparados de Alajuela. Acompañado por las Sras: Isabel Jirón Castellón y Cecilia Castellón Coto de la Comisión Socio Cívico Cultural y el señor Fernando Rodríguez Láscarez Jefe Administrativo de AFUP. Asunto: Revisión de lo pertinente al inmueble, ubicación, servicios, parqueo, alimentación, etc., para la realización del Fiesta de Navidad del 7 de diciembre 2022. Al finalizar, se habló con la señora Marisol Villalobos Rodríguez contratista. Con ella y con el documento propuesta del contrato se revisaron e hicieron los ajustes de logística general, precios y observaciones varias, todas en favor de la Asociación.

**Lunes 12 de setiembre:**

9:00 a.m. Reunión de Comisión Fondo de Mutualidad: Asisten: Srs. Eduardo Solano, Misael Muñoz R., Miguel Meneses R., Sra. Nidia Walsh, Sr. Fernando Rodríguez L. y el señor Fiscal Propietario Gerardo Solís C. Motivo entre varios: **FERIA DE LA SALUD 10 – 11 DE OCTUBRE**, de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. Se nombró como coordinador general al señor Misael Muñoz Rojas. Se informa que se contactó y/o coordinó con varias entidades como: JUPEMA, UCR, ASEMBIS, Hotel Villa Lapas y CEVS AFUP, entre otras, para su participación. Al mismo tiempo, con la ayuda de un plano, se distribuyeron espacios (oficinas), salas, etc., del edificio de AFUP.

**Martes 13 de setiembre:**

9:00 a.m. **PINTA RUEDAS DE CARRETAS**: Actividad organizada y coordinada por la Comisión Socio Cívico Cultural, en el edificio de la Asociación, con la presencia de las Sras. Isabel Jirón, Georgina Méndez Rojas y Cecilia Castellón Coto, quienes organizaron esta actividad, como parte de la Celebración de la Semana Cívica. Para iniciar se ofreció un refrigerio tradicional a toda la membresía presente (aproximadamente 30 personas). Luego se presentó a los artistas de Sarchí, los cuales ofrecieron productos varios y por supuesto, dieron indicaciones y su asesoría en la tarea de pintar. Se distribuyeron a todos los presentes pequeñas ruedas de carreta, se les dio pintura, pincel y otros. Actividad muy lucida y que proporcionó la posibilidad interactuar ampliamente.

**Miércoles 14 de setiembre:**

12 m.d. **TURNO CIVICO**: Actividad institucional organizado por la Comisión Socio Cívico Cultural, con participación de la Filial de Cartago, Heredia (llevó una buseta con 30 personas) y San José con muy limitada participación. Se dieron tiquetes por ₡4.000 colones a los participantes y se les atendió. Según referencias la participación de la membresía pudo ser mayor, sobre todo de otras Filiales que tradicionalmente han participado este evento. Este evento como todos, se revisará y analizará.

**Jueves 15 de setiembre:**

10 a.m. **PROYECTO CONVERSATORIO:** A esa hora se recibió y se analizó con la Sra. Sonia Hernández Sánchez de la Comisión de Realidad Nacional, la posibilidad de establecer un conversatorio en primera instancia y más adelante en noviembre un foro, sobre las últimas alzas en las tasas de interés y la situación económica del país, básicamente que enfrentan los integrantes de AFUP que hayan tomado préstamos con JUPEMA. Se analizaron documentos, posibles participantes, herramientas, etc. Se determinó hacer un conversatorio, vía zoom con un rango de 100 participantes el cual asumirá la AFUP, el 19 de octubre, a las 3:00 p.m. Invitados: Integrantes de Comisión de Realidad Nacional, el Representante de AFUP ante JUPEMA, la Presidencia de AFUP y la Fiscalía, lógicamente con una persona que dirija el conversatorio.

2:00 p.m. **PRIMERA REUNIÓN ANTE PROPUESTA FILIAL SAN CARLOS.** Este día se llevó a cabo una reunión exploratoria en la sala de Presidencia, en la cual se analizó, con la Presencia, la Tesorería, la Jefatura Administrativa, la Fiscalía y un actuario de JUPEMA, punto por punto cada una de los ítems indicados en la propuesta de la Filial de San Carlos, La idea es sopesar el impacto de la propuesta en la AFUP y establecer una respuesta objetiva y fundamentada. El proceso iniciado, continua en revisión. La idea es dar una respuesta en la próxima Asamblea General de AFUP, a realizarse en marzo 2023, según se acordó en la Asamblea del 16 de marzo 2022.

**Martes 20 de setiembre:**

1:30 p.m. **FORO DE PRESIDENTES Y SECRETARIOS:** Este martes asistí junto con la Vicepresidenta Sra. Sonia Hernández Sánchez, a la reunión del Foro. Asuntos: Audiencia con Sra. Maricela Morales y Sr. Fernando Castro- análisis sobre el alcance de los artículos 70 y 71, las nominaciones de pensionado y jubilado al respecto. Se acordó el traslado del documento presentado, para el análisis respectivo al Departamento Técnico de JUPEMA. Además, se analizó la normativa interna para la inversión en infraestructura (Ley 10.078) y se informó sobre el proyecto de Ley 22.760. (Ley de idoneidad y experiencia en la gestión de fondos y operadoras de pensiones),

**Jueves 22 de setiembre:**

8:30 a.m. **REUNIÓN CON PERSONAL ADMINISTRATIVO:** Asisten: Sras. Ana Yancy Quirós y Francini Sandoval, Srta. Silvia Caballero C. y Sr. Fernando Rodríguez L. con la Presidencia. Temas: Relación con Misceláneo, atención al público, cuadros de expresidentes, situaciones de afectación de la salud, Feria de la Salud, consultas sobre las reparaciones de edificio de AFUP, horario de alimentación, seguimiento de actas, uso de sala de cómputo, entre otros.

**Observaciones generales:**

**FINIQUITO JUDICIAL:** Accidente de Cinchona 20 de octubre 2016. Se nos comunica de la Oficina de Abogados Facio y Cañas, que está pendiente de pago \$1.000.000 más IVA, para terminar el proceso según se estableció en el contrato entre AFUP y esa dependencia, con su representante Lic. Federico Torrealba.

**ASAMBLEA GENERAL AFUP MARZO 2023:**

Se indica que la fecha para la Asamblea General Ordinaria de AFUP será el día 8 de Marzo del 2023 fecha que está dentro de los parámetros y la reglamentación vigente para esta actividad. Se está valorando el lugar que luego se informará según ofertas que se hayan recibido.

Por lo anterior, el señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, Presidente de Junta Directiva Central, comenta aspectos de relevancia de su informe.

Comenta que se reunió con la Comisión de Mutualidad para tratar aspectos de interés en cuanto a la realización de la Feria de Salud, en el mes de octubre (10 y 11), y se nombró al señor Misael Muñoz Rojas como coordinador general.

Informa sobre la reunión que tuvo con la señora Sonia Hernández Sánchez, coordinadora de la Comisión de Realidad Nacional, para finiquitar detalles sobre el conversatorio que se realizará el próximo 19 de octubre por medio de la plataforma zoom a las 3:00 p.m., cuyo tema será sobre las últimas alzas en las tasas de interés que están afectando a muchos afiliados por tener préstamos con JUPEMA, y sobre la situación económica del país. También comenta sobre la reunión realizada en las Oficinas Centrales de AFUP con la presencia, de tesorería, Jefatura Administrativa, Fiscalía y un actuario de JUPEMA, se analizó en forma exploratoria la propuesta de la Filial de San Carlos presentada en la Asamblea General del 23 de marzo del 2022.

El señor Chaves Rodríguez, indica que se realizará una consulta legal para con el visto bueno de la Junta Directiva de AFUP, conformar una comisión según corresponda para el estudio de la propuesta de la Filial de San Carlos. Queda para la próxima sesión ordinaria la conformación de la misma.

Por otra parte indica que la próxima Asamblea General Ordinaria de AFUP será el 8 de marzo del 2023, fecha que está dentro de la reglamentación vigente.

#### **ACUERDO No. O-11-03-2022**

Se aprueba por unanimidad realizar la Asamblea General Ordinaria el miércoles 08 de marzo del 2023. Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.

#### **Informe de Jefatura administrativa setiembre 2022**

Estimadas señoras y señores, en atención al acuerdo O-02-10-2015 de Junta Directiva, me permito presentar el siguiente informe que tiene por objeto dar a conocer el alcance de la dinámica administrativa de la Asociación en el involucramiento con los programas y actividades que se desarrollaron en AFUP en forma presencial del 1 al 28 de setiembre 2022.

#### **AREA ADMINISTRATIVA**

El personal de AFUP durante dicho período atendió un total de 1.059 solicitudes de respuesta que como se puede observar en el cuadro siguiente el corresponde a llamadas telefónicas y atención personal de Francini un 93% y el 7% a Silvia Caballero en este reporte Ana Yancy Quirós no tuvo atenciones.

CUADRO DE ATENCIÓN ASOCIADOS		
01 al 28 de Setiembre 2022		
TELEFONO		
Y OTROS	VISITAS	TOTAL
974	85	1.059

Se realizó reunión de Personal en conjunto con la Presidencia y la Fiscalía se analizaron temas relacionados a la próxima Feria de la Salud, Misceláneo, Cursos y Talleres en AFUP y otros.

Se asistió a funeral del asociado Cornelio Rojas R. en Aquiares -Turrialba.

Se ha estado coordinando con las instituciones que participarán en la Feria de la Salud los días 10 y 11 de octubre 2022.

Se ha coordinado el transporte de la participación del Grupo de Baile Folklórico de AFUP de acuerdo a las invitaciones recibida.

Se visitó junto a la Presidencia y Comisión Socio-Cívico Cultural las instalaciones de Villa María para ver detalles de la Fiesta de Navidad de AFUP.

Se aclara que las atenciones del Consultorio Jurídico es sobre temas legales que atañen a nuestros Asociados de toda índole. La señora Abogada Lic.Eugenia Murillo ofrece atender presencialmente a personas asociadas de la Filial de Occidente y San Carlos en Casa que tiene en Grecia además de ofrecer esta casa para actividades de dichas Filiales ya que es muy espaciosa.

Se coordinó con la Filial de San José el espacio en AFUP para la Charla sobre Noche Internacional para observar la Luna y la celebración del Día del Niño y la Niña.

Se atendió a la señora Cristina Lizano Jefa de Servicio de la empresa de limpieza VMA para hacer evaluación del servicio recibido por AFUP a la fecha.

#### **COMISIONES:**

Se participó en las reuniones de las siguientes Comisiones: Administración y Planificación, Presupuesto, Finanzas y Fondo de Mutualidad, Normativa y Filiales y con otras se coordinó el espacio en las instalaciones de AFUP de acuerdo al cronograma de reuniones de cada una.

Se coordinó con la Comisión Socio-Cívico Cultural el Taller sobre Pintura de Ruedas de Carreta en AFUP.

#### **APOYO OTRAS ACTIVIDADES EN INSTALACIONES DE AFUP**

Se colaboró con las actividades desarrolladas dentro de las instalaciones de AFUP durante el mes de Setiembre como son las actividades de la Filial de San José, el Grupo de Tenis de Mesa, el de Baile Popular y los ensayos del Grupo Folclórico.

#### **ACUERDO No. O-11-04-2022**

Considerando que:

- a. Información suministrada por el señor Fernando Rodríguez Lascare, Jefe Administrativo de AFUP, en donde hace mención que el 15 de octubre del 2022 vence el contrato con la empresa WMA Management Facilitéis S.A.

SE ACUERDA:

**Aprobar la moción presentada por el señor Eduardo Solano Solano, Tesorero de Junta Directiva Central, en donde solicita una prórroga por tres meses más por el servicio de misceláneo en las instalaciones de AFUP Central.**

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.**

**a. Tesorería**

El señor Eduardo Solano, Tesorero, presenta el informe de Tesorería del 1 de agosto al 31 de agosto 2022.

<b>Informe de Tesorería</b>	
<b>Del 1 de Agosto al 31 de Agosto 2022</b>	
<b>Junta Directiva: Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados ( AFUP )</b>	
De conformidad con el Estatuto, presento el informe de ingresos y gastos por la Asociación en el mes de Agosto 2022	
Cuotas de afiliados	<b>€15.235.626,38</b>
Cuotas de afiliados CCSS	<b>€34.117,00</b>
Representante de AFUP ANTE JUCEMA	<b>€440.000,00</b>
*Otros Ingresos	<b>€2.169.815,02</b>
<b>Total de Ingresos del mes de AGOSTO:</b>	<b>€17.879.558,40</b>
<b>*devoluciones Filiales, liquidación de intereses sobre inversiones</b>	
<b>Saldos de cuentas corrientes bancarias:</b>	
100-01-000-148767-7 : Operaciones	<b>€26.363.490,55</b>
100-01-080-01372-5: Fondo Mutualidad	<b>€2.606.673,81</b>
<b>Inversiones BN Dinero Fondo (colones) del Banco Nacional de Costa Rica</b>	
Cuenta Fondo Operaciones:	<b>€15.989.087,32</b>
Cuenta Aguinaldo:	<b>€726,09</b>
Cuenta Fondo Mutualidad:	<b>€5.910.946,24</b>
<b>inversiones totales:</b>	
<b>PARTICIPACION PORCENTUAL EN EL MERCADO FINANCIERO:</b>	
INVERSIONES COOPERATIVAS: 32%	<b>€50.033.645,83</b>
INVERSIONES BANCO NACIONAL COSTA RICA Y BANCO POPULAR: 68%	<b>€104.217.637,32</b>
<b>TOTAL INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS: 100%</b>	<b>€154.251.283,15</b>
<b>INGRESOS AGOSTO 2022</b>	
Enero	<b>€16.170.594,79</b>

Febrero	€16.500.567,12
Marzo	€21.486.060,33
Abril	€35.724.227,53
Mayo	€16.362.779,20
Junio	€16.288.542,61
Julio	€16.696.191,79
Agosto	€17.879.558,40
<b>Total ingresos del 1 de Enero al 31 Agosto 2022</b>	<b>€157.108.531,77</b>
<b>EGRESOS</b>	
Enero	€7.256.761,28
Febrero	€20.156.954,88
Marzo	€18.170.719,71
Abril	€10.842.350,31
Mayo	€12.479.446,49
Junio	€15.439.012,06
Julio	€17.006.740,63
agosto	€16.206.819,92
<b>TOTAL DE EGRESOS del 1 de Enero al 31 Agosto 2022</b>	<b>€118.558.805,28</b>
<b>SALDO</b>	<b>€38.549.726,49</b>
<b>Lic. Eduardo Solano S. Tesorero AFUP</b>	

El Sr. Eduardo Solano Solano, informa que las cuotas de los jubilados de la CCSS han aumentado un poco, y comenta que hay que ver cómo se atraen las afiliaciones de personas jubiladas de JÜPEMA, ya que son el fuerte de los ahorros de AFUP. La señora Georgina Moya Calderón, Presidenta de la Filial de Cartago, comenta que es muy importante tener iniciativas propias para atraer jubilados de la CCSS.

**a. Informe de Fiscalía:**

El señor Gerardo Solís Camacho, Fiscal Titular, presenta el Informe de Fiscalía, el cual se transcribe a continuación:

El Órgano de Fiscalía de acuerdo con el artículo #43 del Estatuto les presenta el informe que se extiende de julio 2022 a setiembre 2022.

En este informe nos enfocamos en la labor desarrollada por la Junta Directiva Central, las Comisiones, Filiales y la Administración, durante el presente trimestre.

**JUNTA DIRECTIVA.**

Hemos asistido a las reuniones que han sido convocadas por la Junta Directiva Central, las cuales se han desarrollado según la agenda propuesta y con la participación de los presidentes de filiales.

**COMISIONES.**

Como Órgano de Fiscalía hemos estado atendiendo las reuniones de las Comisiones permanentes. Se aportan observaciones pertinentes en los temas discutidos. Se trabaja de forma presencial y por acuerdo de la persona que coordina cada una de estas comisiones deciden si se realiza presencial o virtual, siempre con la responsabilidad asumida al aceptar el cargo. A los coordinadores de estas velar por la participación de todos sus miembros, que haya aportes de todos y no una mera participación en las comisiones.

#### **ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS EN BANCO.**

A la fecha como lo ha venido realizando el director Administrativo nos comparte vía correo electrónico todo movimiento en Bancos, cuentas, apoyos económicos y los movimientos de dinero que ingresan por mes, así como inversiones las cuales están respaldadas por el sistema Financiero Nacional. De la misma manera nos comparte las liquidaciones que presentan las Filiales, sea reintegro caja chica, modificaciones presupuestarias, liquidaciones por actividades realizadas, los pagos por subsidios y cualquier movimiento que tenga que ver con la parte financiera de la Asociación.

Ya se cuenta con la personería jurídica y por lo tanto se han activado las inversiones que estuvieron suspendidas a la espera de que todo estuviera a derecho.

#### **Arqueo.**

La Fiscalía viene realizando arqueos de Caja Chica, a la persona que tiene a cargo esta sea la Srta. Silvia Caballero Campos, con resultados satisfactorios para este Órgano de Fiscalía.

#### **Observaciones:**

1- Solicitarles a los integrantes de Junta Directiva, lean la documentación referente a Estatutos, Reglamentos, Ley de Asociaciones y su Reglamento a efectos de que todos tengan claro lo relacionado a la Asociación. De igual forma se lea la documentación que se envía tres días antes de cada sesión y así remitan sus observaciones.

2-Mantener el orden y respeto en las Sesiones de Junta Directiva de parte de todos las(os) participantes.

3-Indicarles que ya está al día el libro de Asambleas.

4- Se ha venido trabajando en cuanto a la atracción de nuevos afiliados, pero a nivel de Filiales, debe retomarse por parte de las vocalías el plan de atracción.

5-En cuanto al Fondo de Mutualidad retomar el análisis de este, tomando en cuenta lo apuntado por las Auditorías.

6-En lo que se refiere a la recepción de correspondencia recordar, que esta debe ingresar de acuerdo con los procedimientos ya establecidos sin excepción.

7.-En toda Comisión permanente de trabajo para las reuniones, siempre debe enviarse la convocatoria con tres días de anticipación, así mismo debe informarse a Presidencia, administración y convocar al Órgano de Fiscalía.

#### **Recomendaciones:**

- 1- Que en el momento de votación se sirvan levantar bien la mano a efectos de su conteo. Y siempre se vote en firme
- 2- Para el uso de la palabra pedirla levantando su mano.
- 3- Respetar cuando una persona tiene el uso de la palabra no interrumpir.

- 4- A la persona encargada de conceder la palabra tomar el tiempo a efectos de que no se excedan más allá de lo estipulado o concedido. Así mismo se refieran al tema que está en discusión.
- 5- Toda documentación debe enviarse tres días antes de la sesión, tratar en lo posible cumplir con el tiempo de envío.
- 6- Es importante que cada Filial, considere las fechas y horarios programados para cada reunión y que no se varíen o cambien de último momento, por respeto y consideración a sus integrantes.
- 7- Hay que considerar que en vista de que las Filiales no tienen personería jurídica propia, por lo tanto, todas aquellas acciones que impliquen responsabilidad para la Asociación deben coordinarse a través de la Presidencia.

#### **Otros asuntos.**

1.-Recibimos un correo electrónico el día 18 de agosto de 2022 con varias disconformidades de parte del señor Alberto Bejarano V., con la consulta a la asesoría legal se le respondió todas sus disconformidades.

2.- Se le remitió una nota de parte del Órgano de Fiscalía a la señora Magdalena Cavallini Chaves, dando por finalizado lo acontecido en el chat del Sindeu.

3.-Se tuvo participación en la reunión efectuada por el señor presidente Marco Chaves Rodríguez, Fernando Rodríguez Láscarez y el actuario matemático de JUPEMA Esteban Bermúdez Aguilar. Esto a efectos de análisis de la propuesta de la Filial San Carlos.

3.- El Órgano de Fiscalía estuvo presente en el Turno de La Independencia realizado por la Filial Cartago el 14 de setiembre 2022.

El Órgano de Fiscalía tuvo participación en la celebración de los Aniversarios de las Filiales.

4.- Hemos asistido a la mayoría de las reuniones programadas de las Comisiones correspondientes, presenciales y virtuales como lo indica el Reglamento.

5.-La Comisión de Divulgación e imagen Institucional, confeccionó y publicó la Revista Tribuna #89 de acuerdo con lo establecido en su Reglamento.

6.-Se notó la ausencia de algunos miembros de la Junta Directiva Central en la actividad del 14 de setiembre organizada y realizada por la Filial Cartago.

Betania, Montes de Oca 27 de setiembre 2022.

#### **Artículo VII Correspondencia**

##### **a. Correspondencia (enviada y recibida)**

Con oficio de fecha 26 de setiembre del 2022, suscrito por la Junta Directiva de la Filial de Occidente, enviado a la Comisión Socio Cívico Cultural de Junta Directiva Central, en donde le expresa las felicitaciones por todo el esfuerzo realizado en la obtención del lugar para realizar el convivio navideño de toda la membresía de AFUP.

Aunque la Filial de Occidente, mostró una fuerte oposición con acertados argumentos, de igual manera la Filial de San Carlos se unió con la misma idea, el de realizar una fiesta colectiva, agradece todo el tiempo dado en la búsqueda del lugar idóneo para la realización del convivio navideño. También se le solicita a la Junta Directiva Central, seguir aprobando lugares que se encuentren cerca del Valle Central, para la actividad anual en el mes de diciembre.

La señora María Isabel Jirón Castellón, coordinadora de la Comisión Socio Cívico Cultural da por recibido este oficio, y agradece en nombre de la Comisión las felicitaciones recibidas por parte de la Junta Directiva de la Filial de Occidente.

**b. Afiliaciones y Desafiliaciones:**

La Sra. María Isabel Jirón Castellón secretaria de Junta Directiva Central, da lectura de solicitudes de afiliaciones y desafiliaciones. Menciona que se presentan seis solicitudes de afiliaciones, y tres solicitudes de desafiliación. Después de algunos comentarios se toma el siguiente acuerdo

**ACUERDO No. 0-11-05-2022**

**Considerando que:**

- a. Se conoce las solicitudes de afiliaciones presentadas por las señoras, Olga Sánchez Monestel, María Antonieta González Paniagua, de la Universidad de Costa Rica, (jubilada por la Caja Costarricense del Seguro Social), Ana Lucia Vargas Miranda de la Universidad Nacional, (jubiladas por la Caja Costarricense del Seguro Social), Magdalena Calderón Calderón, por sucesión (jubilada por el Magisterio Nacional) y los señores, José Miguel Garita Romero, de la Universidad de Costa Rica, (jubilado por la Caja Costarricense del Seguro Social) y Jesús Maroto Jara, de la Universidad de Costa Rica, (jubilado por Magisterio Nacional).
- b. Se conocen las solicitudes de desafiliaciones presentadas por los señores, Guillermo Gómez Hertz, Renán Molina Arias y Gonzalo Cervantes Chaves, todos de la Universidad de Costa Rica.

**SE ACUERDA:**

- Aprobar las solicitudes de afiliación presentadas por las señoras, Olga Sánchez Monestel, María Antonieta González Paniagua, de la Universidad de Costa Rica, Ana Lucia Vargas Miranda de la Universidad Nacional, Magdalena Calderón Calderón, por sucesión, y los señores, José Miguel Garita Romero, Jesús Maroto Jara, de la Universidad de Costa Rica.
- c. Aprobar las solicitudes de desafiliación presentadas por los señores, Guillermo Gómez Hertz, Renán Molina Arias y Gonzalo Cervantes Chaves, todos de la Universidad de Costa Rica.

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.**

**Artículo VIII: Seguimientos y control de acuerdos**  
**DOCUMENTO ANEXO.**

**Artículo XI: Informes de Comisiones (Minutas o Agenda de cada una)**

**a. Comisión de Presupuesto y Finanzas**

El señor Eduardo Solano Solano remite los acuerdos de la minuta ordinaria No. 05 celebrada el 20 de setiembre de 2022.

**Asistencia:**

Eduardo Solano, Luis Ángel Umaña, José Enrique Brenes, Fernando Rodríguez y Gerardo Solís, representante de la Fiscalía

**Acuerdo 1**

Indicar a la comisión de Divulgación e Imagen Institucional hacer un estudio de Costo Beneficio sobre el tiraje y distribución de ejemplares de la Revista Tribuna con la finalidad que a través de una encuesta se pueda analizar la posibilidad de enviar una por correo, otras enviarlas en forma virtual.

**Acuerdo 2**

Enviar una nota a las diferentes Filiales recordando la fecha máxima de entrega de los presupuesto con los recursos para sus conocimientos y que serán utilizados para el periodo 2023, los presupuestos que no se presenten en esta fecha programada, la Asociación les estará asignando el mismo monto del año anterior.

**Acuerdo 3**

Tomar de la Provisión de efectivo, del caso de Cinchona, el pago del señor Abogado defensor de la Asociación por un monto de ₡ 1 000 000,00 (Un millón de colones) y así saldar la deuda, ya que el INS llegó a una conciliación con la querellante quien demandó a la Asociación.

**Acuerdo 4**

Se acuerda eliminar las cuentas que la Asociación tiene con el Banco de Costa Rica por la dificultad que genera su operación con AFUP a partir del 21 de Setiembre del año 2022, se le da indicaciones a la Administración de la Asociación a gestionar este trámite.

**Acuerdo 5**

Pago de Asistencia por viáticos, transporte y conectividad por a reuniones en AFUP. Se aprueba a partir del 01/10/2022 hacer el pago a través de transferencia al Banco Nacional, para aquellos asociados que no tienen cuenta con esta institución se les solicita abrir una cuenta con ese banco, esto para no rebajar la suma de ₡ 1200,00 de comisión que cobra este Banco Nacional por transferir dineros a cuentas de otros bancos que no sean propios del Banco Nacional.

**ACUERDO No. 0-11-06-2022**

Se aprueba por Junta Directiva Central los acuerdos tomados por la Comisión de Presupuesto y Finanzas de AFUP de Central, excepto el Acuerdo No. 5.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.

**ACUERDO No. 0-11-07-2022**

Se aprueba la contratación de la firma de auditoría externa CGS-CPA para el año 2022.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor

**b.Comisión Fondo de Mutualidad**

El señor Eduardo Solano Solano, coordinador de la Comisión de Fondo de Mutualidad remite los acuerdos de la minuta de la sesión ordinaria No.04, celebrada el 12 de setiembre de 2022.

Asistencia: Eduardo Solano Solano. Coordina. Misael Muñoz R. integrante. Bolívar Masis Fernández. Integrante. Miguel A Meneses Raabe, integrante. Alba Nidia Walsh Cortes, integrante, Marco Chaves Rodríguez, Presidentes de AFUP (invitado especial), Gerardo Solís Camacho. Fiscal Propietario y Fernando Rodríguez Lascarez, Director Administrativo

**ACUERDO # 1:**

Se aprueba por unanimidad la Minuta 04-2022.

**ACUERDO # 2:**

Se aprueban por unanimidad los Subsidios otorgados al 31 de agosto del 2022.

**ACUERDO # 3:**

En cuanto al subsidio por muerte del señor Rafael A. Rodríguez Cruz, una vez analizada la documentación presentada se procede a dar trámite a dicho subsidio siguiendo lo establecido en el Reglamento que aplica para este fin.

**ACUERDO # 4:**

Se Acuerda hacer entrega al señor presidente de AFUP los convenios con ASEMBIS, UCR y Hotel Villa Lapas para su firma y entrada en vigencia.

**ACUERDO # 5:**

Al ser las 12:00pm se levanta la sesión.

**ACUERDO No. 0-11-08-2022**

Se aprueba por Junta Directiva Central los acuerdos tomados por la Comisión de Fondo de Mutualidad de AFUP Central.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.

**c. Comisión de Filiales**

**ACUERDO No. 0-11-09-2022**

Se aprueba por Junta Directiva Central recibir en la próxima Sesión Ordinaria los acuerdos de la Comisión de Filiales.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.

**d. Comisión de Normativa**

La señora Mariangella Mata Guevara remite los acuerdos de la minuta ordinaria No.06-2022, celebrada el 06 de setiembre de 2022.

**Asistentes:**

Sra. Mariangella Mata Guevara (coordinadora), Sra. Laura Navarro Barahona, Sra., Ana Lupita Chaves Salas, Sr. Gerardo Solís Camacho, representante de

**Acuerdo #1-6-2022**

Se aprueba el orden del día y la minuta # 5.

**1. Seguimiento de acuerdos**

El acuerdo # 3-5- 2022 se cumplió, el reglamento de Políticas de Trabajo la administración lo remitió a la Licda. Eugenia Murillo, abogada de AFUP, para su revisión. Además, se le solicita agregar lo referente a acoso sexual y laboral.

**El acuerdo # 2-5-2022 está pendiente.**

1. Revisar plan de trabajo 2022

Se lee el plan de trabajo 2022 y se acuerda:

**Acuerdo # 2-6-2022**

Enviar una nota a las personas coordinadoras de las comisiones permanentes de AFUP solicitando revisar el reglamento correspondiente a la comisión a su cargo y enviar sugerencias y propuesta al reglamento respectivo. La Comisión de Normativa está en la mejor disposición de recibir a las personas coordinadoras para atender sugerencias en relación con la normativa de la Asociación.

**Acuerdo # 3-6-2022**

Enviar una nota a la Presidencia de cada Filial instándolos a que revisen la reglamentación de AFUP, que está actualizada en el sitio web de la Asociación, con el objetivo de que tengan conocimiento de la misma.

2. Lectura de acuerdos de Junta Directiva correspondientes a sesión del 31 de agosto.

La coordinadora de la Comisión de Normativa no ha recibido los acuerdos de Junta Directiva debido a que la sesión se realizó recientemente.

3. Recibir al Lic. Fernando Rodríguez para conocer sobre nuevos requisitos del perfil del candidato de AFUP a JUPEMA.

**Acuerdo #4-6-2022**

Enviar nota a don Marco Chaves, Presidente de AFUP, para que solicite a el señor Hervey Badilla, Representante de AFUP ante JUPEMA incluir en su informe de setiembre ante la Junta Directiva Central:

Los alcances del *Reglamento sobre Idoneidad y desempeño de los Miembros del Órgano de Dirección y de la Alta Gerencia de entidades y empresas supervisadas*, emitido por CONASSIF y su aplicación en relación con la normativa de AFUP para nombrar su representante ante JUPEMA, así como su criterio al respecto.

**ACUERDO No. 0-11-10-2022**

Se aprueba por Junta Directiva Central los Acuerdos tomados por la Comisión de Normativa de AFUP Central.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor.

**e. Comisión Socio Cívico Cultural**

La señora María Isabel Jirón Castellón, Coordinadora de la Comisión Socio Cívico Cultural remite los acuerdos de la minuta ordinaria No.06-2022, celebrada el 13 de setiembre de 2022.

**ACUERDO No. 1**

Se aprueba colaborar con la suma de \$400.00.00 colones, para la actividad del Turno de la Independencia organizado por la Filial de Cartago.

---

**ACUERDO No. 2**

Se acuerda la confección de 100 tiquetes (con sello de AFUP) cuyo valor será de ₡4.000 colones, para distribuir entre los afiliados de AFUP que asistan al Turno de Independencia organizado por la Filial de Cartago.

**ACUERDO No. 3**

Cada afiliado usará el tiquete para adquirir alimentos, en el turno de la independencia, si el monto de la alimentación sobrepasa el valor del tiquete el afiliado pagará la diferencia.

**ACUERDO No. 0-11- 11-2022**

**Se aprueba por Junta Directiva Central los Acuerdos tomados por la Comisión de Socio Cívico Cultural de AFUP Central.**

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor**

**Comisión Socio Cívico Cultural**

**Considerando:**

- a. Oficio de fecha 22 de setiembre del 2022 suscrito por la señora María Isabel Jirón Castellón, coordinadora la de Comisión Socio Cívico Cultural, solicita autorización para la modificación presupuestaria externa No.2- 2022, con el fin. de cubrir gasto de la actividad Fiesta Fin de Año a celebrarse el día miércoles 07 de diciembre del 2022.

**DISMINUIR DEL PRESUPUESTO 2022**

Programa: Administración Superior

Unidad Ejecutora: Junta Directiva

Junta Directiva

Gasto Conectividad 3.350.000,00

Proyecto 6 (Juegos Deportivos San Carlos)

Otros Materiales y Suministros 2.000.000,00

**AUMENTAR DEL PRESUPUESTO 2022**

Programa: Calidad de Vida

Unidad Ejecutora: Comisión Socio Cívico Cultural

Fiesta Fin de Año

Productos Alimenticios 5.350.000,00

Es analizado por los integrantes de Junta Directiva Central

**Acuerdo No. 0-11-12-2022:**

**Aprobar la modificación presupuestaria presentada por la señora, María Isabel Jirón Castellón, coordinadora de la Comisión Socio Cívico Cultural de AFUP Central.**

**Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos a favor. Nota: Al momento de la votación se había retirado con permiso justificado el señor Calixto Muñoz Alfaro.**

**f, Comisión de Divulgación**

El señor Misael Muñoz Rojas, coordinador de la Comisión Divulgación e Imagen Institucional, presenta los acuerdos de la minuta del mes de setiembre de 2022.

**Acuerdos:**

1. Editar el desplegable con información y fotos actualizadas. 3 votos a favor 0 en contra.
2. Realizar el concurso de fotografía reglamentario en el mes de octubre con el tema "Paisaje local que incluya la Luna" cuya clausura y premiación será el 31 de octubre 2022. Del lunes 17 al miércoles 26 de octubre de 2022 se tendrá el recibimiento de las fotografías. votos a favor 0 en contra.
3. Elaborar el almanaque con las fotografías seleccionadas de los concursantes incluyendo los 3 primeros lugares, las 3 menciones honoríficas y las 6 mejores fotografías a criterio del jurado calificador que será integrado por fotógrafos profesionales. Se acuerda elaborar 500 almanaques. 3 votos a favor 0 en contra.
4. Se revisa y se acuerda diseño y elaboración de la esquila mortuoria. 3 votos a favor 0 en contra.
5. Se conoció una solicitud de don Víctor Fernández para distribuir un artículo publicado por el periódico La Nación con respecto a las pensiones de lujo. La comisión decide que en este momento no es oportuno distribuirlo. 3 votos a favor 0 en contra.
6. La comisión decide un aumento del 10% en la pauta de JUPEMA para la revista tribuna. 3 votos a favor 0 en contra.

**ACUERDO No. 0-11-13-2022**

Se aprueba por Junta Directiva Central los acuerdos presentados por la Comisión de Divulgación e Imagen Institucional de AFUP Central.

**Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos a favor. Nota: Al momento de la votación se había retirado con permiso justificado el señor Calixto Muñoz Alfaro.**

**ACUERDO No. 0-11-14-2022**

Se aprueba retomar el concurso de fotografía presencial en el mes de octubre del 2022.

**Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos a favor. Nota: Al momento de la votación se había retirado con permiso justificado el señor Calixto Muñoz Alfaro.**

**ACUERDO No. 0-11-15-2022**

Se aprueba aumentar el 10% de las pautas publicitarias para efecto de la elaboración de la revista Tribuna de AFUP Central.

**Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos a favor. Nota: Al momento de la votación se había retirado con permiso justificado el señor Calixto Muñoz Alfaro.**

**g. Comisión de Estilos de Vida Saludable**

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, coordinador de la Comisión Estilos de Vida Saludables, presenta los acuerdos de la minuta del 08 de setiembre de 2022.

**Asistencia:** Sr. Marco Aurelio Chaves Rodríguez persona que coordina, Sra. Mirna Jiménez Camareno integrante, Sr. Luis Gerardo Fallas Porras integrante y Sr. Heriberto Arias Richmond integrante. Gerardo Solís Camacho Fiscal Propietario. Colaborador(a) Sr. Fernando Rodríguez Láscarez y Sra. Francini Sandoval Campos

**Acuerdo CEVS: 0-08-01-2022:**

Participar en la Feria de Salud 2022 los días 10 y 11 de octubre, como parte de celebración de la Feria de la Salud, inmersa en el mes del Adulto Mayor. La CEVS participará con dos actividades: una será ZUMBA, el lunes 10 a las 12 md. La otra será el martes 11 a las 12 md. Con Baile Popular. Para lo cual ya se habló y confirmó con el señor Carlos Flores para que actúe como instructor en ambas actividades.

**Votación: 4 votos a favor, en firme 4 votos a favor. Aprobado.**

**Acuerdo CEVS: 0-08-02-2022:**

Destinar el monto asignado en el anterior presupuesto por ₡123.000 colones para el pago del instructor de Baile Popular, Sr. Carlos Flores. Se acuerda elevar la situación a Junta Directiva Central.

**Votación: 3 a favor y 1 se abstiene, en firme 3 y una abstención. Aprobado.**

**Acuerdo CEVS: 0-08-03-2022:**

Realizar la modificación presupuestaria para que se asigne el 80% del monto asignado para la elaboración de los vestidos del Club de Bailes Folklóricos con alusión a la carreta típica, establecido en la anterior administración por un monto de ₡1.300.000 colones. Lo anterior por cuanto el Club de Bailes Folklóricos es consciente del elevado costo del mismo y ellas asumirán en forma particular con actividades y otro el 20% restante.

**Votación: 4 votos a favor y 4 votos en firme a favor. Aprobado.**

**ACUERDO No. 0-11-16-2022**

Se aprueba por Junta Directiva Central los acuerdos tomados por la Comisión de Estilos de Vida Saludable de AFUP Central.

**Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos a favor. Nota: Al momento de la votación se había retirado con permiso justificado el señor Calixto Muñoz Alfaro.**

**Comisión Estilos de Vida Saludable**

**Considerando:**

- a. Oficio de fecha 27 de setiembre del 2022 suscrito por el señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, coordinador la de Comisión Estilos de Vida Saludable solicita autorización para la modificación presupuestaria externa No.1- 2022, con el fin de cubrir gastos para la confección de trajes típicos para el Grupo de Bailes Folclórico de AFUP Central.

DISMINUIR DEL PRESUPUESTO 2022

Programa: Calidad de Vida

Unidad Ejecutora: Comisión Estilos de Vida Saludable

Estilos de Vida Saludable

---

Club Atletismo	
Desayuno	180.000
Inscripciones	211.000
Gasto Transporte	300.000
Obsequios Asociados	350.000
Club de Baile Folklórico	
Desayuno	133.000
Obsequios	26.000

#### AUMENTAR DEL PRESUPUESTO 2022

Programa: Calidad de Vida

Unidad Ejecutora: Comisión Estilos de Vida Saludable

Estilos de Vida Saludable

Club Baile Folklórico

Otros Materiales y Suministros 1.200.000,00

Es analizado por los integrantes de Junta Directiva Central

#### Acuerdo No. O-11-17-2022:

**Aprobar la modificación presupuestaria presentada por el señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, coordinador de la Comisión Estilos de Vida Saludable de AFUP Central.**

**Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos a favor. Nota: Al momento de la votación se había retirado con permiso justificado el señor Calixto Muñoz Alfaro.**

#### **h.Comisión de Realidad Nacional**

La señora Sonia Hernández Sánchez, coordinadora de la Comisión de Realidad Nacional, presenta los acuerdos de la minuta del mes de setiembre de 2022.

**Presentes:** Sra. Sonia Hernández S. Coordina Sra. Olga Prieto. Propietaria Sr. Carlos Brenes. Propietario Sra. Iveth Barrantes R. Colaboradora Sra. Carlos Chaves Fallas. Colaborador Acuerda

1. Solicitar autorización a la Junta Directiva para llevar a cabo CONVERSATORIO: “Un encuentro para dialogar de nuestras inquietudes por afectación de nuestro salario por jubilación”, el día 19 de octubre a las 3 pm, por modalidad Zoom

2. Solicitar a la Comisión de Filiales el apoyo a la actividad del conversatorio.

3. Solicitarles a las presidencias, hacerse presentes al conversatorio, con el fin de que anoten las personas que desde su misma Filial se conectan. El fin es crear una base de datos, que permita agruparles como personas interesadas en la defensa de las pensiones.

4. Solicitarle a la Administración, hacer lo posible para que las personas afectadas por la aplicación de la ley 9796 a las jubilaciones del régimen transitorio de reparto (RTR de pensión, sean invitadas de manera directa al conversatorio.

5. Solicitarle a la Administración que la presente propuesta virtual, sea grabada para efectos de extraer ideas a divulgar.

Documento grabado para respaldo. Asociación de Funcionarios(as) Universitarios(as) Pensionados(as), AFUP Comisión de Realidad Nacional

## 2 Objetivos del conversatorio

1. Dialogar sobre las inquietudes de las personas pertenecientes a AFUP, de la afectación de sus pensiones.

2. Analizar los cambios de las leyes de pensiones y el impacto de los proyectos de ley existentes, y en discusión en la Asamblea Legislativa

### Metodología

Se lleva a cabo en tres tiempos.

-Puntos a, b, c y d. Modera Sonia Hernández S.

- Puntos e, f, a cargo de participantes. Modera Iveth Barrantes

-Punto g. Modera Carlos Brenes

a. Bienvenida y saludo al representante de AFUP ante JUPEMA, Sr. Hervey Badilla R., al Sr. presidente Sr Marco A. Chaves R., especialistas invitados Sra. Olga Prieto C, Sr. Jorge García, Sr. Francisco Esquivel y representantes de la CRN. Tiempo 10 m

b. Explicación de la metodología a seguir en el conversatorio y tiempos de participación de cada persona. Tiempo 10 m

c. Exposición de preguntas generadoras, que motiven la participación de las personas presentes. Tiempo 10 m

d. Participación de las personas participantes Tiempo 30 m

e. Respuesta sobre lo recabado, de parte de las personas invitadas y representantes. Tiempo 20 minutos

f. Exposición de la temática sobre la aplicación de la ley 9796 a las jubilaciones del régimen transitorio de reparto

### ACUERDO No. 0-11-18-2022

Se aprueba por Junta Directiva Central los acuerdos tomados por la Comisión de Realidad Nacional de AFUP Central.

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos a favor. Nota: Al momento de la votación se había retirado con permiso justificado el señor Calixto Muñoz Alfaro.

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, le solicita a Junta Directiva Central seguir con la agenda en una Sesión Extraordinaria el día miércoles 5 de octubre a las 11am por medio de la plataforma zoom para que los Presidentes de Filiales expongan sus informes trimestrales.

### ACUERDO No. 0-11-19-2022

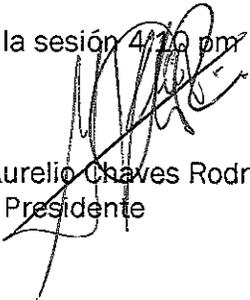
Se aprueba por la Junta Directiva Central de AFUP, dada la hora y las condiciones ambientales, realizar una sesión extraordinaria el día miércoles 05 de octubre, a las 11 a.m., por medio de la herramienta de Zoom, para escuchar la lectura de los informes de

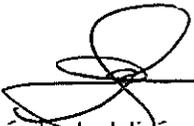
**Filiales. Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos a favor. Nota: Al momento de la votación se había retirado con permiso justificado el señor Calixto Muñoz Alfaro**

**ARTÍCULO X: Asuntos Específicos:**

- a. El señor Chaves Rodríguez, le solicita a los Presidentes de Filiales coordinar con las fechas de la actividades a realizar, de manera que no coincidan con la fecha y hora de un mismo mes.
- b. El señor Eduardo Solano Solano, tesorero de Junta Directiva Central, comenta que la Comisión Socio Cívico Cultural en el mes de setiembre no convocó al Fiscal cuando realizaron la reunión ordinaria.
- c. La señora María Isabel Jirón Castellón, coordinadora de la Comisión Socio Cívico Cultural, indica que la reunión se realizó el día martes 13 de setiembre en Heredia a las 2:00 p.m., por motivo de que el miércoles 14 de setiembre la Filial de Heredia participó del turno de la independencia de la Filial de Cartago.

Se levanta la sesión 4:10 pm

  
Marco Aurelio Chaves Rodríguez  
Presidente

  
María Isabel Jirón Castellón  
Secretaria